

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 059**

21 Número de solicitud: 201730730

51 Int. Cl.:

**A01K 7/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.06.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**06.07.2017**

71 Solicitantes:

**PREFABRICATS TEIXIDO, S.C.P (100.0%)  
C/ VILAS, S/N  
25140 ARBECA (Lleida), ES**

72 Inventor/es:

**TEIXIDO SANS, Amadeo**

74 Agente/Representante:

**ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria**

54 Título: **BEBEDERO PARA ANIMALES SALVAJES.**

ES 1 187 059 U

**BEBEDERO PARA ANIMALES SALVAJES**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un bebedero para animales salvajes, y más concretamente para aves que habitan libremente, ya sea en zonas acotadas y  
10 acondicionadas para que puedan vivir libremente, o bien en zonas o extensiones de terrenos sin barreras que impidan su total libertad.

El objeto de la invención es proporcionar un bebedero estructuralmente simple, carente de medios y dispositivos que pudieran fallar haciendo que éste deje de funcionar, así como  
15 sumamente estable, imposible de ser volcado accidentalmente, y que permita su llenado tanto de forma artificial, es decir mediante llenado por parte del personal designado a tal tarea, como de forma natural, es decir, recogiendo el agua de lluvia.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Son numerosos y variados los tipos de bebederos existentes en el mercado, tanto a nivel doméstico como industrial para permitir que todo tipo de animales, incluidas las aves, puedan beber, como los establecidos para que puedan beber animales salvajes.

25

Este tipo de bebederos presentan una problemática que se centra fundamentalmente en tres aspectos:

• Están obtenidos en materiales que se deterioran no solo por las inclemencias del  
30 tiempo sino por los propios animales.

• Suelen presentar una configuración a modo de columna vertical, por lo que su volcado accidental o intencionada es frecuente.

35 • Incluyen medios de dosificación del agua por medio de válvulas y/o boyas que

regulan el paso desde un depósito principal hacia un receptáculo de consumo y de menores dimensiones sobre el que el animal puede beber, mecanismos que son susceptibles de fallar, dejando inoperante el bebedero, además del encarecimiento que suponen para el coste del bebedero.

5

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 El bebedero para animales salvajes que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en todos y cada uno de los aspectos comentados, en base a una solución sencilla pero eficaz.

15 Para ello, y de forma más concreta, el bebedero de la invención se caracteriza porque está constituido a partir de un cuerpo prismático-rectangular aplanado, es decir alargado horizontalmente en orden a ofrecer la máxima estabilidad posible, obtenido a partir de hormigón, abierto superiormente, en el que se conforma un depósito de almacenamiento de agua con un escalonamiento perimetral e interno en correspondencia con su embocadura, sobre el que queda apoyada una tapa, también de hormigón, de menor espesor, y de  
20 dimensiones en planta ligeramente menores, en orden a definir en el acoplamiento a la embocadura del dispositivo, un paso para el agua de lluvia, definiendo el citado escalonamiento perimetral un marco superior sobre la tapa que recoge el agua, al ser ligeramente más alto que dicha tapa.

25 De esta forma, el agua de lluvia cae sobre la tapa, siendo reconducida por simple gravedad hacia el interior del depósito.

Además, lateralmente al depósito principal y formando parte del mismo cuerpo, se ha previsto un depósito en funciones de bebedero, de menores dimensiones, comunicado con  
30 el depósito principal a través de un orificio inferior, estableciendo una comunicación de vasos comunicantes entre ambos depósitos, (principal y supletorio), de manera que no es preciso el empleo de válvulas, boyas ni dispositivos de otros tipos, el agua se suministra desde el depósito principal al depósito supletorio, definiendo, como se ha dicho, este segundo depósito el bebedero propiamente dicho.

El fondo del bebedero propiamente dicho presentará un fondo en “V”, cuya arista de unión se corresponderá con el orificio de suministro del agua del depósito principal, fondo que se complementa con las correspondientes paredes verticales laterales.

- 5 De esta forma se consigue un bebedero con un coste de fabricación muy económico, totalmente funcional, sin riesgos de fallos en su funcionamiento o de volcado del mismo.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva y con la tapa en explosión de un bebedero para animales salvajes realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

20

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva del bebedero a nivel del depósito supletorio constitutivo del bebedero propiamente dicho.

La figura 3.- Muestra una vista en sección longitudinal del bebedero con la tapa dispuesta sobre el mismo.

25

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el bebedero para animales salvajes se constituye a partir de un cuerpo de hormigón (1), en el que se define un depósito principal (2), preferentemente prismático rectangular, abierto superiormente, para almacenamiento de agua y recogida de agua de lluvia, que incluye lateralmente un depósito supletorio (3), determinante del bebedero propiamente dicho.

30

5 El depósito principal (2) se cierra mediante una tapa (4) que queda acoplada por apoyo sobre un escalonamiento perimetral e interno (7) previsto en la embocadura de dicho depósito principal (2), de manera que la tapa (4) es ligeramente más pequeña que dicho escalonamiento, tanto en dimensiones en planta como en grosor, lo que facilita el paso y retención del agua de lluvia sobre la superficie superior de la tapa.

10 Por su parte, el depósito supletorio (3) lateral en funciones de bebedero propiamente dicho se comunica con el depósito principal (2) a través de un orificio inferior (6) establecido en el tabique común que comparten dichos depósitos, estableciendo una comunicación de vasos comunicantes entre ambos depósitos, con lo que el agua del depósito principal (2) pasará al depósito supletorio (3) constitutivo del bebedero propiamente dicho, manteniendo el nivel de éste al mismo nivel que el depósito principal (2).

15 Otra característica es que el depósito supletorio (3) constitutivo del bebedero propiamente dicho presenta un fondo con dos pendientes (3') orientadas hacia el orificio (6) de comunicación entre ambos depósitos, haciendo igualmente de vierte-aguas que permite a su vez y de forma paralela la recogida de agua de lluvia hacia el depósito principal.

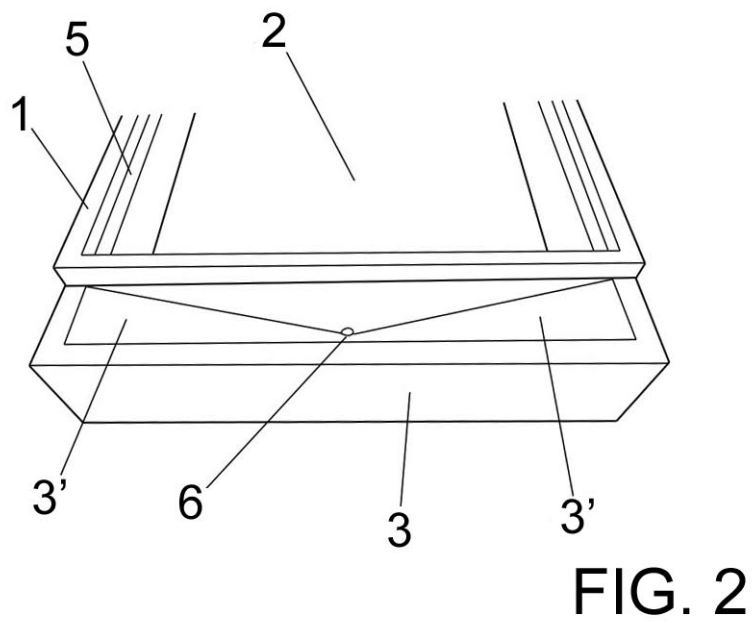
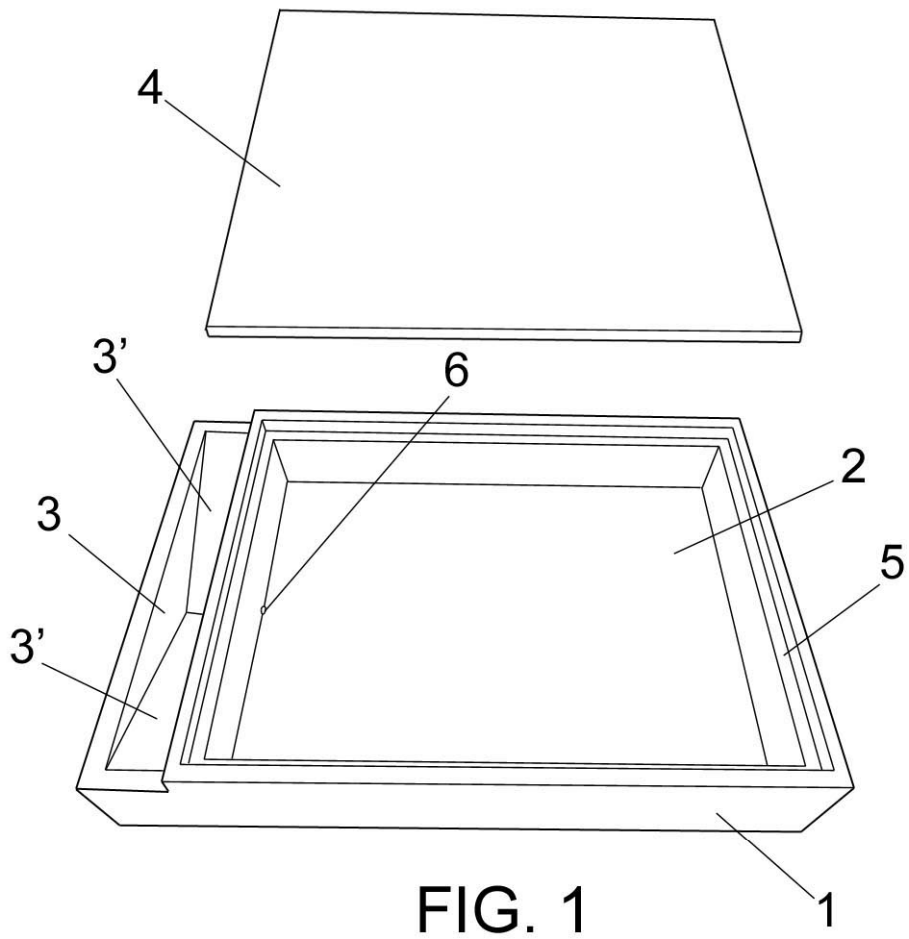
**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup>.- Bebedero para animales salvajes, caracterizado porque se constituye a partir de un cuerpo de hormigón, de escasa altura, alargado horizontalmente, en el que se define un depósito principal de almacenamiento de agua, abierto superiormente, con un  
5 escalonamiento perimetral en correspondencia con su embocadura en el que es susceptible de disponerse una tapa de cierre superior; con la particularidad de que lateralmente y formando parte del mismo cuerpo de hormigón se ha previsto un depósito supletorio, determinante del bebedero propiamente dicho, el cual está comunicado inferiormente con el  
10 depósito principal a través de un orificio que establece una comunicación de vasos comunicantes entre ambos depósitos.

2<sup>a</sup>.- Bebedero para animales salvajes, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque el depósito principal presenta una configuración prismático-rectangular.

15 3<sup>a</sup>.- Bebedero para animales salvajes, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la tapa del depósito principal es ligeramente más pequeña, tanto en planta como en espesor con respecto al escalonamiento perimetral de la embocadura del depósito principal sobre el que se dispone, definiendo dicho escalonamiento un marco perimetral de recogida del agua de  
20 lluvia y acceso hacia el interior del depósito principal.

4<sup>a</sup>.- Bebedero para animales salvajes, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque el fondo del depósito constitutivo del bebedero propiamente dicho, presenta un fondo con sendos planos inclinados o pendientes orientadas hacia el orificio de comunicación con el  
25 depósito principal.



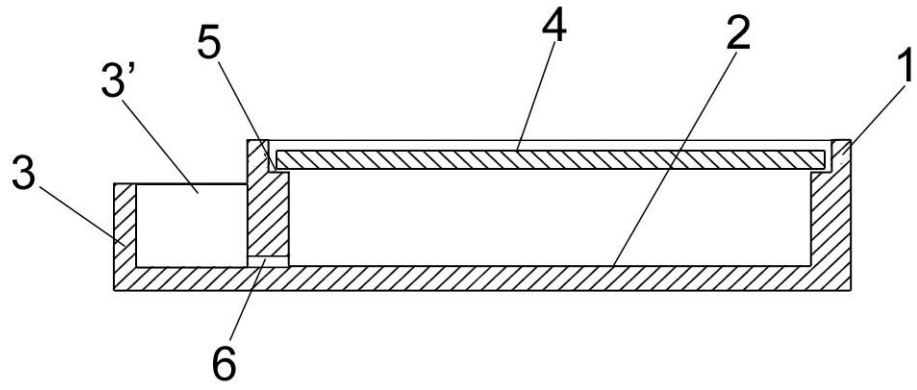


FIG. 3